

CONVOCATORIA EXTERNA 006-2019

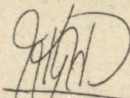
Cargo Vacante	TÉCNICO MANTENIMIENTO ELÉCTRICO
Número de Cargos	UNO (01)
Lugar de Trabajo	Puerto Caicedo, Putumayo
Tipo de Contrato	Laboral, a término fijo a un año.
Asignación Mensual	Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Ocho mil Seiscientos Ocho Pesos M/cte. (\$ 1.458.608)
Educación	Técnico o Tecnólogo en Electricidad, en Supervisión de Redes de Distribución Eléctrica, Montaje y Mantenimiento de Redes de Distribución Eléctrica de MT y BT. Acreditación Matricula Profesional del CONTE (Tarjeta N° 1 y 5, T. 4 opcional). Licencia de conducción A2 Motocicletas. Licencia de conducción vehiculos categoría A2, C2 o B2 Vigente.
Formación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Normatividad aplicable del Sector (Ley 142 y 143 de 1994, CREG 108/1997) 2. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas- RETIE 3. Norma Técnica Colombiana 2050 (Código Eléctrico) 4. Fundamentos Sistemas Integrados de Gestión ISO 9001, OHSAS 18001 e ISO 14001 5. Seguridad Vial, Manejo Defensivo, Mecánica básica para conductores. 6. Curso Básico de Primeros Auxilios 7. Capacitación o Competencia Laboral en Trabajo Seguro en Alturas. Nivel Avanzado. 8. Reentrenamiento Trabajo Seguro en Alturas (Vigente) <p>NOTA: De no cumplir con el ítem de formación usted puede enviar su hoja de vida, ya que este no es excluyente; Sin embargo, la EEBP, se reserva el derecho de preseleccionar a los aspirantes que más se acerquen al cumplimiento del mismo.</p>
Experiencia Laboral	Un (1) año desempeñando funciones inherentes al cargo, preferiblemente en Empresas del Sector Energético. Para personas sin el nivel académico requerido, debe acreditar tarjeta CONTE (Tarjeta N°1 y 5, T4 Opcional) más un (1) año adicional de experiencia certificada en el cargo.
Competencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con los valores 2. Orientación a resultados 3. Integración del equipo 4. Cuidado de la vida 5. Comunicación asertiva 6. Orientación al cliente
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hoja de vida actualizada con fotografía y con sus respectivos anexos de certificación académica y laboral. ✓ Fotocopia de cédula de ciudadanía ampliada ✓ Libreta militar ✓ Certificado de vacunas (Tétano y Fiebre Amarilla) ✓ Certificado de Trabajo Seguro en Alturas -Vigente

NOTA: 1. Las hojas de vida se recepcionarán únicamente de manera electrónica a través del email: convocatorias@eebpsa.com.co

NOTA: 2. Diligenciar en la página Web: www.eebpsa.com.co la encuesta disponible para el cargo vacante.

Recepción de Hojas de Vida:

Del 12/04/2019 al 19/04/2019



KELLY OSMAN PRADO HERRERA

Gerente General